****

**Intervención de la Delegación de México en el diálogo con Uganda**

**40º Periodo de Sesiones Mecanismo de Examen Periódico Universal**

Ginebra, jueves 27 de enero de 2022

Tiempo asignado: 01:05 minutos.

Gracias, presidente.

Agradecemos a la delegación de Uganda la presentación de su informe. Reconocemos la elaboración del Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos.

México respetuosamente recomienda:

1. Redoblar esfuerzos para brindar educación gratuita y de calidad a todas las niñas;
2. Fortalecer los sistemas de ayuda a las sobrevivientes de violencia sexual, especialmente a las niñas y mujeres jóvenes, y facilitar su acceso a servicios médicos, económicos, legales y psicosociales;
3. Garantizar el derecho a la libertad de expresión y asociación, incluyendo la participación en procesos electorales;
4. Establecer controles contra el hostigamiento policial y garantizar el acceso a la justicia;
5. Redoblar esfuerzos para asegurar el cumplimiento de la ley que prohíbe actos violentos contra las personas LGBTI;

Deseamos a Uganda éxito en este ciclo de examen.